

Anabell Ortiz, la única venezolana entre los jueces de Tokio 2020

Llevando consigo el tricolor, Anabell María Ortiz Guerrero es la única venezolana entre los jueces de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, específicamente en las competiciones de natación. Su designación para la cita olímpica se debió a su amplia experiencia en gran cantidad de campeonatos internacionales.

En su día a día, Ortiz se desempeña como Directora de Arbitraje Nacional, función que alterna con su preparación para ascender a Juez de la Confederación Sudamericana de Natación, Juez de la Unión Americana de Natación y Juez FINA. Además, es licenciada en Educación Física, Deporte y Recreación, egresada de la Universidad del Zulia.



«Mis inicios fueron en el año 1992 ininterrumpidos hasta la fecha, trabajando como juez en diferentes eventos nacionales e internacionales», expresó a El Nacional. «Uno se prepara en diferentes cursos, clínicas, seminarios, congresos; y ante todo experiencia laborando en los diferentes eventos de natación estatales, regionales, nacionales e internacionales», concluyó.

Su experiencia de 28 años en la disciplina le permitió ser designada por la Federación Internacional de Natación (FINA) para asistir a Tokio 2020. Así pues, forma parte del listado de los 20 jueces de todos los continentes, de los cuales solo tres son latinoamericanos.

Con información de Caraota Digital